

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

927 Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fecha 9 de febrero de 2024, relativos a aprobación definitiva de lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y composición de tribunal calificador del concurso oposición convocado para la provisión como funcionarios/as de carrera de siete plazas de Trabajador/a Social, para proceso ordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración.

En sesión de Junta de Gobierno Local de 9 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Lorca, en relación con la convocatoria del concurso-oposición para la provisión como funcionarios/as de carrera, de siete plazas de Trabajador/a Social, para proceso ordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, cuyas bases generales fueron aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de abril de 2022 (BORM n.º 105, de 9 de mayo de 2022) y modificadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2022, acuerdo que aprobó asimismo las Bases específicas de la convocatoria (BORM n.º 294, de 22 de diciembre de 2022 y BOE n.º 12, de 14 de enero de 2023, se han aprobado los siguientes acuerdos:

Primero: Excluir, por renuncia de las interesadas, a las siguientes candidatas admitidas en el concurso-oposición convocado por proceso ordinario de estabilización, para la provisión de siete plazas de Trabajador/a Social:

Cano Molina, María Monserrat, con DNI. ***2012**

Pérez Baraza, Bárbara, con DNI. ***6778**

Segundo: Aceptar la causa de abstención para formar parte del tribunal calificador manifestada por D. Diego Córdoba García, en base a lo contemplado en el art. 23 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, que señala los motivos que constituyen causas de abstención en estos procesos, teniendo vínculos de amistad íntima con alguna de las personas candidatas y familiares con uno de los aspirantes; procediendo dejar sin efecto el nombramiento del Sr. Córdoba García, como Vocal suplente del tribunal calificador, nombrando en su lugar a D. Antonio José Tomás Alfaro, Coordinador de Área de Diversidad e Inmigración, como Vocal suplente del tribunal calificador.

Tercero: Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de concurso-oposición, convocado para la provisión por proceso ordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, de siete plazas de Trabajador/a Social.

ADMITIDOS/AS:

ALMIRÓN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN
AYALA RUIZ, MARÍA DE LAS HUERTAS
BAYONAS LÓPEZ, MARÍA ADELINA
CABALLERO HORRILLO, JOSÉ ÁNGEL
CABRERA CÁNOVAS, LORENA
CANALES VERA, VIRGINIA
CEREZO CHUECOS, FRANCISCA
GÓMEZ PERÍAGO, ALBERTO



JARA PEDRO, ISABEL
JIMÉNEZ PLAZA, MARÍA
LÓPEZ HERNÁNDEZ, CLEMENTA
MARTÍN FUENTES, CAROLINA
MARTÍNEZ SEGURA, FRANCISCA
MOYA GARCÍA NURIA
ROCA SÁNCHEZ, MARGARITA EVA
SÁNCHEZ PALAZÓN, MIGUEL
VERA RABADÁN, ALFONSO
YUSTE MARTÍNEZ, CRISTINA

EXCLUIDAS:

Cano Molina, María Monserrat

Pérez Baraza, Bárbara

(Causa: renuncia de las interesadas)

Cuarto: Comunicar los presentes acuerdos al Servicio de Personal y Régimen Interior. La presente lista será expuesta en los tablones de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior y en el portal web municipal www.lorca.es. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lorca, 13 de febrero de 2024.—El Alcalde Presidente, Fulgencio Gil Jódar.